



# CERTIFICADO

Núm.

CC-IFS-15/18

## CERTIFICADO/CERTIFICATE

Por la presente, la entidad de certificación LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A. (APPLUS) como entidad de certificación acreditada para certificaciones IFS y tras haber firmado un contrato con el propietario del estándar IFS, confirma que las actividades de procesado de

Herewith, the certification body LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A. (APPLUS) being an accredited certification body for IFS certification and having signed an agreement with the IFS owner, confirms that the processing activities of

### RENSIKA, SLU

AVDA. CAN FATJÓ, 151, PO. IND. COVA SOLERA; 08191, RUBI - BARCELONA  
Nº RGSEAA: 26.08644/B; COID: 60316

**Para el alcance de auditoría: Elaboración de hummus (garbanzos y lentejas), tsatsiki, ktipiti y falafel envasado o no en atmósfera modificada.**

**For the audit scope: Production of hummus (chickpeas and lentils), tsatsiki, ktipiti and falafel packed or not in modified atmosphere.**

**Nombre y número de alcances de producto/ Number and name of the product scope(s): 4. Productos lácteos. 5. Frutas y verduras. 7. Productos combinados.**

**Número de código de los alcances tecnológicos/ Code number of the technology scope(s): C, D, E y F**  
Cumple con los requisitos establecidos en la norma/meet the requirements set out in the

### IFS Food

**Versión 6.1 de Noviembre 2017/ Version 6.1 November 2017**  
**y otros documentos normativos asociados/and other associated normative document**  
**Nivel Básico/Foundation level**

Fecha de auditoría: 20-22/02/2019

Fecha de emisión del certificado: 22/03/2019

Certificado válido hasta el: 09/04/2020

Fecha límite para la nueva auditoría de 20/12/2019 al 28/02/2020

En Madrid, a 25 de marzo de 2019

Audit date: 20-22/02/2019

Date of issue of certificate: 22/03/2019

Certificate valid until: 09/04/2020

Re-audit due date from 20/12/2019 to 28/02/2020

In Madrid, March 25<sup>th</sup>, 2019

Fdo: Juan Sendin Caballero  
Director General Applus+ Certification B.U.

Fdo: Sierra Pajares Ortiz  
Responsable Técnica Acreditaciones



**LGAI TECHNOLOGICAL CENTER S.A.**

Campus UAB – Ronda de la Font del Carme, s/n 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) – Barcelona. Tel 34 93 567 20 00 fax 34 93 567 20 01 – www.appluscertification.com  
Este certificado es propiedad de LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.



**RENSIKA, S.L.U.** establece como principal objetivo conseguir la satisfacción de los clientes y garantizar los servicios con la elaboración de productos seguros, legales, de calidad e inocuos. Basándose siempre en la mejora continua y teniendo en cuenta nuestra responsabilidad Medioambiental, Ética, Socio Laboral y de Riesgos Laborales derivada de la legislación aplicable vigente dentro de un marco de desarrollo sostenible.

Para conseguir la aplicación eficaz de esta política y conseguir la mejora continua en nuestras actividades, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Conseguir que Rensika, S.L.U. sea **líder en Calidad**, afianzando nuestra posición en el mercado a través de la satisfacción del cliente, ofreciéndole productos y servicios de calidad, siguiendo las premisas establecidas en un Sistema de Gestión de Calidad económico, eficaz y dinámico. Todos los recursos de la compañía estarán orientados a asegurar la elaboración de productos alimentarios de calidad y sin ningún peligro para la salud de los Consumidores, cumpliendo así, con las especificaciones establecidas **dentro de la legislación vigente**.
- La adopción del Sistema de Gestión de Calidad está orientado al control y mejora de los procesos operativos de la empresa, desde el aprovisionamiento de las materias primas y auxiliares hasta los procesos de fabricación, envasado, distribución y venta, con objeto de alcanzar un nivel óptimo en materia de Calidad, Seguridad Alimentaria e Higiene. Proponiendo las **acciones o mejoras oportunas para proteger la inocuidad de los alimentos que servimos**.
- **Garantizar la participación, formación e información de todos los trabajadores** dentro del Sistema de Gestión de Calidad a todos los niveles de la organización y de los riesgos generales de la empresa a los que pueda estar expuesto. Obteniendo y manteniendo dentro de la empresa un clima propio, que facilite la comunicación interna y de las no conformidades para la obtención de los objetivos previstos.
- **Respetar el medio ambiente**, utilizando de forma eficiente y sostenible los recursos naturales, las materias primas y la energía, y prevenir la contaminación mediante la reducción de la generación de residuos y vertidos, cumpliendo los requisitos legales aplicables en materia ambiental y incluyendo un compromiso de mejora continua en el desempeño ambiental de la organización

La Dirección de RENSICA, S.L.U. declara de obligado cumplimiento los preceptos del Sistema de Gestión de Calidad para todo el personal y asume el compromiso de difundir esta Política a todos los niveles de la empresa y partes interesadas, así como de proporcionar los medios necesarios para que ésta sea asumida por todos, manteniéndola presente día a día en el desarrollo de su actividad y utilizándola como marco de referencia para el establecimiento de objetivos de mejora.

Rubí, a 25 de julio de 2018



D. George Stavrakakis. Director General